

HOMBRES DE LA RAZA

Fr. Francisco de Vitoria

No es, con todo su interés, el solo descubrimiento del continente americano, quien da a España, en la historia del mundo, el puesto preeminente que le corresponde, sino el de la colonización que subsigue. Aquel podía ser algo casual, producto más de la fortuna que de un esfuerzo deliberado en sí mismo de no inmensa importancia: los piratas escandinavos, mucho antes que Colón, habían visitado a América, y esto bien poca trascendencia histórica ha tenido; la colonización, en cambio, dando al descubrimiento su plenitud de valor, incorporando a la vida universal territorios y razas, ofreciendo un campo extraordinario para la acción del hombre—de ese «hombre universal» que creó el Renacimiento—, es la que hace pensar si fue maravilla o realidad la obra de España en América.

Aquel siglo XVI que nuestro Cosío califica de España por excelencia, contempla admirado el vigor de nuestro temperamento creador, que encuentra en «las Indias» la materia capaz de moldear con los trazos indelebiles de su genio.

La Acción, modalidad característica de éste, se manifiesta compleja y fecunda. Multitud de exploradores de las extensas regiones vírgenes de América completan la geografía del globo; los misioneros extienden el humano sentido vital del cristianismo; se fundan cientos de ciudades, surgen riquísimas agricultura y ganadería, a base de especies importadas de España; la minería aplica procedimientos nuevos y perfecciona los antiguos; la cultura se atiende cuidadosamente y aparecen las Universidades, Colegios, Academias, numerosos ingenios americanos ponen bien pronto en nuestras letras las primeras notas de una literatura intercontinental, demostrando que es poco obstáculo el Océano para la espiritualidad que la lengua logra abrazando las almas de las veinte naciones.

Entre toda aquella vida desbordante que merecía la espontaneidad indígena con la depurada civilización de Europa—en años transplantada—regulada y favorecida, como resalta la maravilla de nuestra sabia legislación de Indias, profesora y cristiana!

Y todo fue posible por esa plenitud de hombres que el Renacimiento encontraba en España, y, entre ellos, todo seriedad y humanismo cristiano, muy pocas figuras tan sugerentes como la del profesor de Salamanca Fr. Francisco de Vitoria.

Filósofo y teólogo profundo, uno en sus escritos el rigor y amor a la verdad escolástica, a la elegancia e independencia de criterio del Renacimiento. Bien joven ingresó en la Orden de Santo Domingo, estudia en la Sorbona, explica en San Gregorio de Valladolid y más tarde—elegido por el sufragio de los estudiantes—en la Universidad salmantina, cuyo régimen de estudios reforma en sentido renacentista, con lo que la eleva—unida a la juvenil Academia complutense—a verdadero foco cultural de nuestro siglo de oro.

En Salamanca realiza una obra docente, magistral, de la que sus discípulos recogerían cariñosamente y publicarían algunas de sus lecciones extraordinarias («Relecciones»), una de las que, la «De Indis», tiene especial interés para la historia de la colonización española.

Sometiendo a su crítica el hecho de esta colonización, examina su legitimidad, busca sus fundamentos y señala sus límites. Para él, el descubrimiento no era título suficiente para la conquista: allí existía un régimen político autónomo más o menos perfecto,

pero legítimo y por tanto respetable. Ni el Emperador, como señor temporal del mundo, tiene derecho a desconocerlo, ni la famosa bula de Alejandro VI podía justificarla, ya que el poder espiritual no es dueño del mundo, ni tiene jurisdicción sobre los no cristianos. La acción española en América encontraba su título suficiente: 1.º En la evangelización de aquellos pueblos. 2.º En el derecho de sociedad y comunicación natural común a todos los países. Es decir, que la razón justificativa de la colonización española no es otra que el bien mismo de los indígenas: de una parte para que por el cristianismo los elevara a «hombres de hombría» (como decía Manjón), y de otra para integrarse en la Humanidad con su compleja interdependencia.

Su espiritual ideología y su prestigio personal fueron decisivos en aquella tremenda polémica, que sobre la esclavitud de los indios se había encendido desde los primeros años del siglo XVI, polémica que solo por producirse—dadas las condiciones de la época—revela la generosidad y sentimiento de justicia que animaba a España.

Fue el ilustre y apasionado apóstol de los indios Fr. Bartolomé de las Casas, quien protestando de abusos cometidos en América, de que fueran muchos víctimas, quien suscitó la cuestión abogando por una protección eficaz de la libertad de los indígenas como derecho primordial del hombre. Un humanista ilustre, Ginés de Sepúlveda, sostenía fundándose en Aristóteles, la servidumbre de ellos como propia y natural a toda raza inferior, y la opinión, de los más ilustres pensadores de España, sin las estridencias de las Casas, defendieron la misma esencial libertad. Nuestro Vitoria cierra la polémica al mantener con su honroso sentido humanitario los derechos de los vencidos.

La Relección de Indis y otra suya la del «Derecho de la Guerra», constituyen los fundamentos del Derecho Internacional, como ciencia, sobre los que Grotio edificó su capital «De iure belli ac pacis». Por eso recientemente, miembros de la Sociedad holandesa «Pro Grotius» en el centenario de este autor han visitado a nuestro país, y en Madrid y Salamanca pasaron de relieve la deuda del «prodigio de Holanda» al dominio español, en unos opúsculos califica el belga Ernesto Nys «de verdaderas obras maestras de método y ciencia, en las que no se sabe qué admirar más, si su solidez doctrinal o la elegancia con que han sido construidas».

Hombres de la altura de Vitoria en los que culmina el genio de Hispania, deben evocarse en estas fiestas de exaltación racial, no como un recuerdo de mero valor histórico, sino como ejemplo normativo, como estímulo para la acción, pues son como encendidas antorchas que iluminan los rectos caminos perdidos en el horizonte en dirección de ideales superaciones.

JOSE PRAT

Día de la Raza, 1926.

DR. HERGUETA

MÉDICO-OCULISTA
Del Instituto Oftálmico de Madrid
Operaciones, curaciones y graduación de la vista.
Consulta: de diez a una.
Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes de tres a cinco.
Lain-Cabro, 63, primero derecha.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CELSO SICILIA
MÉDICO MILITAR

Exclamado interino, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid.
Horas: de once a una y de dos a cinco.
Almirante Bonifaz, 5, 3.º, izquierda

EN VILLADIEGO

Las fiestas del domingo

La bandera del Somatén

El día 9 de Octubre, a las seis de la tarde, el disparo de cohetes y bombas, el pasacalle de la banda de música del regimiento de San Marcial, los arcos de follaje en la entrada, y principales calles de la villa, un artístico y florido altar levantado en la Plaza Mayor, a los pies de la estatua del P. Florez, bajo cuyo dosel se admira una hermosa imagen de la Purísima, nos anuncian que algo grande, algo extraordinario se prepara en la invicta villa, y nos preguntamos: ¿Qué pasa en Villadiego? ¿Qué actos se van a celebrar en Villadiego para tanto preparativo? Y el señor alcalde, cabo del Somatén del Partido, don Severino Arce, nos contesta con amabilidad y cortesía que al día siguiente, 10 de Octubre de 1926, van a tener lugar actos muy importantes que figurarán dignamente en los anales de la historia de la villa. En primer lugar, se celebrará solemnemente la bendición de las banderas del Somatén del Partido y distrito de Villadiego, y acto seguido se impondrán oficialmente las cruces de Beneficencia concedidas por el Gobierno de Su Majestad, al comandante y guardia civil del puesto de esta villa don Conancio Fernández Rodríguez y don Antonio Pérez Alonso, y también al joven estudiante, hijo de la villa, Arturo Ruiz Ayala.

En efecto, a las nueve de la mañana del día 10, la brillante banda de música del regimiento de Infantería de San Marcial, alega las calles de la villa, con bonitos pasodobles, le anuncia de un auto que anuncia la llegada de las bellas y distinguidas señoras Conchita Díez Conde y Petra Vacas Alonso, madrinas de las banderas del Partido y Distrito, por todas las calles y plazas llegan somatenes de los pueblos limítrofes que correctamente van formando doble fila en la Plaza Mayor, para dar escolta a sus banderas y asistir al solemne acto de su bendición; antes de las diez, llega el comandante general de Somatenes, señor Moreno Alvarez, quien inmediatamente y acompañado de sus ayudantes, capitán señor Cuevas y cabo de partido don Severino Arce, para revista a los somatenes que en correcta formación asisten al acto.

Seguidamente y con pequeños intervalos llegan el gobernador militar de Burgos, don Angel Rodríguez del Barrio, el primer jefe de la comandancia de la Guardia civil, don José Sánchez de Castilla, acompañado de los capitanes don Alejandro Ruiz Gómez y don José del Valle, el jefe de la línea don Leopoldo Monto Minguéz, don Valentín Palencia, director del Patronato de San José, el sargento de la ambulancia de la Cruz Roja de Burgos don Felisimo Alvarez condecorado con la cruz de Beneficencia, invitados expresamente al acto; el delegado gubernativo señor Sánchez Romero, en representación del gobernador civil de la provincia; el comandante de la Guardia civil, don Clemente López Pardo, don Luciano Huidobro, cronista de la provincia; don Sixto Alonso, capellán del Hospital del Rey, y últimamente el Excmo. Sr. Capitán General de la sexta región, barón de Casa Davallido.

Dió principio la ceremonia religiosa, en la que ofició el digno párroco de la villa don Eusebio Arroyo Dorao. Terminada la Santa Misa, el párroco oficiante, asistido de los coadjutores de la parroquia, procedió a la bendición de las banderas.

Coliseo Castilla

Mañana miércoles, día 13, la preciosa comedia dramática de costumbres parisinas, en la que la genial artista Pola Negri, con su maestría habitual, demuestra cómo el amor puro y sin mancha, acaba siempre triunfando de las pasiones bastardas.

Montmartre

El jueves, día 14, la superproducción de la Casa Hispano American Film, obra cumbre de la cinematografía moderna.

El fantasma de la ópera

El viernes y el sábado, la emocionante narración novelesca de la Casa Gaumont.

Los naufragos del aire

en un ambiente de refinada elegancia y lujosamente presentada, programándose el viernes la primera y segunda jornada, y el sábado la tercera y cuarta jornada.

Se advierte al público que por tratarse de material pendiente de muchos contratos, no han de ser repetidas ninguna de las películas anunciadas.

El domingo, «Buda, Profeta de Asia».

dicción de las banderas, que eran sostenidas gallardamente por los señores don Francisco Alonso Rodríguez, notario público del partido, y don Francisco Martín, recaudador de Contribuciones.

Bendecidas las preciosas enseñas, con las oraciones y ceremonias de ritual, el señor cura párroco pronunció elocuente discurso acerca de la finalidad del Somatén, ensalzando las glorias de España, y en tonos patrióticos y levantados felicitó a todos por la iniciativa en conmemorar un hecho que era el sostén de la Patria y del orden, estando oportunísimo con sus palabras de elogio y adhesión al acto.

Seguidamente las bellas y distinguidas señoras madrinas de las banderas, Conchita Díez Conde y Petra Vacas Alonso, leyeron dos hermosos y entusiastas discursos, que el público acogió con aronadores vivas y aplausos.

El comandante general de Somatenes, señor Moreno Alvarez, pronunció un patriótico discurso ensalzando el culto a la bandera, estimulando a todos a cumplir fielmente sus obligaciones de somatenistas, haciéndoles ver el compromiso que han contraído al aceptar su sitio en esta institución bienhechora que lleva como lema «Paz, Paz y siempre Paz», terminando con entusiastas vivas al Rey, al general Primo de Rivera y al gran Somatén español.

La cruz de Beneficencia

A continuación se procedió a la imposición de las cruces de Beneficencia al cabo de la Guardia civil don Conancio Hernández Rodríguez y Guardia civil Antonio Pérez Alonso y al joven estudiante Arturo Ruiz Ayala, resultando emocionante el momento en que el señor capitán general, les va llamando uno por uno y en nombre de S. M. el Rey de España les presidiendo en el pecho de los agraciados las insignias de la Orden.

Los aplausos se suceden, los vivas se repiten y el entusiasmo público se desborda, dando vivas a España, al Rey, al general Navarro y a los agraciados.

El teniente coronel de la Guardia civil don José Sánchez de Castilla, con permiso del general Navarro, sube al estrado, emocionado, para dar las gracias a todos en las siguientes vibrantes guarillas:

«Excelentísimo señor:
Al recibir de manos de V. E., las muestras palpables del cariño de un pueblo, exteriorizado en estas condecoraciones, con que el Gobierno de Su Majestad ha querido adornar—por petición de ese mismo pueblo—el pecho honrado y leal de dos beneméritos, es en mí, ineludible deber, la manifestación de mis íntimos sentimientos, no sólo de mis sinceros sentimientos, no sólo de la gratitud de estilo de un jefe, pues si me «atruque» en el manejo de las armas, no lo fue así con respecto a la pluma, pero sí con la sinceridad y rudeza del soldado, que por lo mismo que hace un culto del honor de su palabra, es bien ponderable la veracidad de ella.

Hablar del hecho que dió lugar a esta recompensa ante quienes recuerdan todavía con horror, las angustias horas pasadas en la inolvidable tarde del 13 de Junio del pasado año, y pintar siquiera con parecidos colores los sobresaltos, temores y siniestros presagios que todos os hicierais, ante la fuerza arrolladora de las aguas de los ríos Brulles y Jarama, sería en mí tan vano, como querer demostraros que fueron un rasgo de aislado heroísmo, los servicios que en aquella ocasión prestaron el cabo Conancio Hernández y guardia Antonio Pérez.

No. Rasgo aislado, no. Fue uno de los eslabones de la cadena del heroísmo del Cuerpo, y todos los beneméritos, deseamos con anhelo, que se nos presenten ocasiones en que poder repetir hechos análogos.

Por otra parte, estos hechos, que quizás vosotros los miréis bajo el prisma del heroísmo, nosotros acostumbramos verlos bajo el del cumplimiento del deber.

Por si mi palabra no es lo suficientemente persuasiva para mostrar la firmeza de esta tesis, voy a traer a colación el artículo 8.º de nuestra Carta, que demostrará no exagerar al considerar nuestros servicios humanitarios no como hechos sobresalientes, sino como uno de los aspectos del cotidiano deber.

Dice así:

«Será siempre un pronóstico feliz para el afligido, infundiendo la confianza de que a su presentación el que se crea cercado de asesinos, se vea libre de ellos; el que tenga su casa presa de las llamas, considere el incendio apagado; el que vea a su hijo arrastrado por la corriente de las aguas, lo crea salvado; y, por último, siempre debe velar por la propiedad y seguridad de todos.»

Lo que sí es manifestación de heroicidad, de arrojo y desprecio a la vida, sin que otro deber que el de humanidad lo forzara a ello, es el

acto que realizó el otro condecorado, el joven estudiante don Arturo Ruiz Ayala (a quien calorosamente felicitó), que si en su empresa estudiantil, es tan decidido, como lo fué para juzgar la vida en aquella ocasión, le auguro llegará a ser hijo predilecto de su patria chica, a la que dará seguramente días de gloria.

No dejé pasar en olvido, el hecho de que todo el pueblo, en cuestión casi espontánea y total, haya adquirido las insignias de las condecoraciones hoy ofrecidas a mis subordinados. Esto, que a primera vista parece detalle trivial, es, por el contrario, la exposición completa de hasta dónde llega vuestra cultura, y el sentimiento de vuestra gratitud, virtud cuya existencia demuestra la buena cuna de quien la posee.

Tampoco he de callar el acierto de los organizadores de simultanear esta ofrenda, con la fiesta de bendición y entrega de las banderas del Somatén, y que la imposición del preciado galardón haya sido hecha ante los somatenistas del partido, que si su reciedumbre castellana no necesita de alicates, para laborar en pro de su Patria y de sus semejantes, como nada enseña tanto como el ejemplo, el que aquí se les ofrece, que repito no es otro que el del estricto cumplimiento de un sagrosanto deber, puede servirles de lema o bandera para lograr un semejante premio en un análogo momento de exaltación de sus virtudes ciudadanas.

A las frases de elogio escuchadas, correspondiendo con la expresión de mi gratitud, extensiva hacia todos los que con su presencia y esfuerzo personal han contribuido a la solemnidad de este homenaje, que si ha sido merecido, lo ha sido sólo por fieles cumplidores de su hermosa misión humanitaria, y en cuanto a vosotros, hijos del pueblo que le cupo la honra de dar cuna al esclarecido Fr. Enrique Flores, sabed, que la Guardia civil entera, desde su ilustre director, general Bargañete, a quien me honro en representar, hasta el último guardia, os agradece por mi vuestro cariñoso acto y el entusiasmo con que auxiliáis a demostrarlo al ser significado el homenaje, y en justa reciprocidad os brinda la ofrenda de sus veintidós mil vidas, si necesarias fuesen, para salvar las de un hijo de esta invicta villa.

Una estruendosa ovación acogió las elocuentes palabras del ins re jefe. Con frases rebosantes de amor y de cariño hacia su pueblo da también las gracias el joven Arturo Ruiz Ayala, siendo igualmente aplaudido.

El banquete

Terminadas las ceremonias fueron llevados los estandartes a las casas de los cabos de partido y de distrito, desbordándose el entusiasmo de la muchedumbre, a su paso por las calles, que no cesó de vitorear al Somatén, sobre todo al desfilar por delante de la tribuna de autoridades.

A la una y media de la tarde, somatenes y autoridades se reunieron en fraternal banquete en el Hotel del Comercio. La expansión y alegría estuvieron al unísono con el sabroso menú, servido por el simpático Rodríguez, y aunque los comensales pasaron de 150, todos estuvieron atendidos oportunamente.

Al final del banquete y cuando todos saboreaban el exquisito moka y rito habano, el sub-cabo del partido, señor Co... , ofreció el banquete, dando las gracias a todos por haber honrado el acto con su presencia.

A continuación pronunciaron elocuentes

LUIS MARTINEZ OLMO,
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN

Consulta de Medicina general y especial mente de pulmones y corazón
De diez a doce - Calle Vitoria, número 25, 1.º

G. PERALTA
MEDICINA GENERAL
Consultas de once a una
Almirante Bonifaz, número 11, 1.º derecha

Oculista
Fernández Bravo
Consulta de once a dos.
Espolón, número 58, entresuelo (antigua Casa Correos)

Doctor Ureta del Val
OCULISTA.
Consultas de diez a doce y de cuatro a seis.
Grande a los pobres
Duques de la Victoria, número 11 (casas plaza del Ayuntamiento)

MEDICO DENTISTA
J. DEL VAL
Calle de la Victoria, 11, entresuelo

Doctor Lopez Gomez
Es, eclesiástico en medicina, dentista y oidor
Pasado del Espolón, 10
Consulta de doce a 4

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Prad
- DE -
L. VIVAR IBEAS

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado
Horas de consulta de nueve a doce y de 4 a seis

tes brindis, el señor cura párroco, el maestro don José de los Bueis, el médico de Villegas don Antón Lucio, el sub-cabo de distrito don Gregorio Combarro, y otros, y, por último, el señor capitán general, para dar las gracias a todos, alentándoles a seguir por el camino emprendido, que es el de la honradez, ef de la moralidad y el de la justicia.

Grandes aplausos arrancaron los últimos palabras del general Navarro, que fué vitoreado por todos los comensales.

Seguidamente regresaron los invitados a la capital, siendo despedidos y vitoreados por numeroso público. La música de San Marcial, hizo las delicias de la gente joven, que estuvo bailando hasta las nueve de la noche, sin tener que lamentar ningún incidente desagradable.

JOSE ALONSO RODRIGUEZ
Villadiego, 10 de Octubre de 1926.

E. SAIZ MODISTA
ESPOLÓN, 58

TEATROS

PRINCIPAL

La compañía de Eugenio Zúñoli

El lunes próximo debutará en el Principal la excelente compañía de zarzuela a cuyo frente figura Eugenio Zúñoli, y que está realizando una tournée por España antes de embarcar para América. Viene con ella como primera lista cantante Dorini de Diso, otra artista de renombrada fama.

Aquí actuó hasta el domingo 2, inclusive, dando a conocer al público las mejores obras, como «La calavera vendada» creación de la compañía. De la Zúñoli basta reproducir lo que de ella dice «El Norte de Castilla».

«A pocas artistas ha consagrado nuestro público una admiración tan entusiasta, constante y decidida, y una tan viva y marcada simpatía como a Eugenio Zúñoli; pruebas justas y fallo debido al mérito en ella una de las mejores artistas españolas y una de las figuras teatrales más completas, por su arte notable y personal, por su singular belleza y distinción insuperables, su corrección y encantadora trivialidad, su inimitable elegancia; todo ello, con un poder y facilidad en comprender los papeles y en desarrollarlos con tanto arte y belleza, sumando y contrastando los aires de magistral y correcta trivialidad, los momentos de emoción, de gracia o de ironía, las escenas de exigua ingenuidad o de libre desenvoltura.

De todo nos dió ayer muestra y ejemplo en el programa de su beneficio, muy bien acoplado entre las obras de su selecto repertorio: «La condesa de Montemarte», «La verbena de la Paloma» y «Mosaicos Zúñoli», en todas las cuales tiene la bellísima artista tan peculiar e interesante intervención. Eugenio Zúñoli se superó a sí misma, y el público superó, en todo lo posible, el entusiasmo de siempre, acogiendo en todo el transcurso de las representaciones con ovaciones clamorosas, que la singular artista agradeció vivamente emocionada.

Con ella colaboraron anoche dignamente todo el conjunto de su notable compañía, las lindas y gentiles segundas filip y los coros, y todos la rodearon al recibir los aplausos entusiastas. Con las ovaciones del público recibió ayer Eugenio Zúñoli las felicitaciones de sus muchos amigos y fervientes admiradores.

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Exclamado interino, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid.
Horas: de once a doce y de cuatro a seis.
Calle de San Juan, 59 y 64, 2.º

Doctor Luis Valero Carreras
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
Licenciado por la Real Academia de Medicina
Tuberculosis - Sieros - Vacunas - Rayos X
Consultas: de once a una y de dos a cinco.
San Juan, 64, 5.º - Teléfono: 627

Dr. E. Martín Benedito
ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO
HORAS DE CONSULTA: DE OCHO A DOS
Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º, teléfono número 80.

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Bardonés
MAYOR 25

Plaza de Prím. número 25 - Burgos
Tratamiento de la boca y dientes / Tratamiento de dolor / Dientes y prótesis de oro / Placas / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimas extracciones / Compensación en esta especialidad / Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis / y gratuita para enfermos con bonos de asistencia social de 8 a 10 de la tarde

Doctor Lopez Gomez
Es, eclesiástico en medicina, dentista y oidor
Pasado del Espolón, 10
Consulta de doce a 4

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Prad
- DE -
L. VIVAR IBEAS

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado
Horas de consulta de nueve a doce y de 4 a seis

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado
Horas de consulta de nueve a doce y de 4 a seis

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado
Horas de consulta de nueve a doce y de 4 a seis

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado
Horas de consulta de nueve a doce y de 4 a seis

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado
Horas de consulta de nueve a doce y de 4 a seis

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado
Horas de consulta de nueve a doce y de 4 a seis

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado
Horas de consulta de nueve a doce y de 4 a seis

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado
Horas de consulta de nueve a doce y de 4 a seis

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado
Horas de consulta de nueve a doce y de 4 a seis

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado
Horas de consulta de nueve a doce y de 4 a seis

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado
Horas de consulta de nueve a doce y de 4 a seis

El número de hoy consta de seis páginas

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON FELIPE OJEDA MORADILLO,
falleció el día 13 de Octubre de 1924,
después de recibir los S. S. y la bendición de Su Santidad

E. P. D.

Su aflijida esposa, doña Isabel de la Fuente (Industrial de esta Plaza); hijos, don Gonzalo, don Eustasio, don Rafael, don Clemente, don Jesús, doña Purificación, doña Felisa, don Basilio y don Julián; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le encomiencen a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Esteban Protomartir, mañana miércoles, a las nueve y media, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 12 de Octubre de 1926.

Por el combate de Lomas de San Joaquín (Cuba) librado el día 6 de Abril, se ha concedido al sargento del batallón de San Marcial Doroteo Oteo Vivanco, la cruz del Mérito Militar.

En el Salón de Recreo—que presentaba brillante aspecto—tuvo lugar ayer el concierto de presentación de la nueva entidad musical que dirige el maestro Oliván.

Fue un éxito para el sexteto, compuesto de los señores don Florentino Oliván, director, piano; don Pedro Landache, contrabajo; don Nicolás González, violoncello; don Esteban Pías, violín primero; don Veremundo Iriarte, violín segundo; y don Enrique Gómez, viola.

Una sorpresa, y bien grata, fue la aparición de un niño, verdadero prodigio de precocidad, que a la tierna edad de ocho años, maneja el piano como un músico consumado. Nos referimos a Manuel de Benito, hijo del administrador de Correos de esta capital, que ejecutó magistralmente la Fantasia de «Faust», acompañándose un «Sivio de palmas» y felicitándose así como su profesor el señor Oliván.

El Salón ha acordado que los conciertos se repitan, por ahora, dos veces al mes.

El día 15 llegará a esta población don Francisco Silvela, y al siguiente se celebrará con solemnidad la toma de posesión de la presidencia efectiva del comité de su partido.

Este acto tendrá lugar en el hotel del diputado don Cortes por la circunscripción don Santiago de Liniers.

Créese que con el señor Silvela vendrán don Eduardo Dato, don Guillermo Bascos y acaso también don Raimundo Fernández Villaverde.

Ha sido destinado al batallón de La Realidad, que se halla en Cuba, el teniente coronel don Celedonio Biltanías.

Los aspirantes a la plaza de auxiliar de la Secretaría municipal son diez y siete.

Consejo de ministros

Madrid 11.—El Consejo de ministros celebrado hoy terminó a las diez de la noche.

A las siete y media salieron los ministros de Justicia y Gobernación. A la salida manifestó el presidente que el Consejo había sido largo y sosegado para la Prensa. Se ha aprobado, dijo, entre otras cosas, el expediente de construcción del Instituto Cajal, al que hemos dado un empujón mediante la acumulación de créditos de varios años, teniendo el proyecto de que se termine en pocos meses.

Seguidamente se dio la siguiente nota de expedientes aprobados: «Presidencia.—Se aprobó el Estatuto municipal de Melilla.

Guerra.—Varios expedientes de recompensa por méritos contraídos en campaña.

Hacienda.—Distribución de los gastos del mes, transferencias de crédito y varios expedientes de trámite.

Proyecto de decreto reformando el Real decreto de 2 de Marzo sobre la recaudación, dictando reglas aplicativas del artículo 41 relativas a la percepción del 10 por 100 de aprovechamientos forestales y del 20 por 100 de los bienes de propios.

Otro dictando reglas para solicitar la legitimación de roturaciones arbitrarias en la Albufera.

Otro dictando normas para el próximo ejercicio en materia tributaria, suprimiendo la percepción por los inspectores del tanto por ciento en las multas ya por defraudación tanto en las contribuciones directas como en las indirectas.

Resolviendo una instancia de la Unión Española de Municipios sobre el arbitrio municipal de vinos.

Trabajo.—Decreto reglamentando el uso de la denominación Rioja para los vinos, creando dicha marca de garantía de origen.

Decreto aprobando el reglamento de ingenieros y obreros pensionados en el extranjero.

Estado.—Real decreto designando la delegación en el Congreso Ibero-Americano de Aeronáutica, de la que forman parte los señores Cárdenas, Cardona, Peñas, Garnica, Pérez Seoane, Díez Frías, Torres Quevedo, y Vizconde de Priego.

Los ministros de Justicia y de Instrucción dieron a conocer su ponencia sobre establecimiento de la línea de aviones Sevilla-Buenos Aires.

Instrucción pública.—Se aprobó el expediente de obras del edificio para el Instituto Cajal.

Igualmente se aprobó el proyecto de edificio en Valladolid para Escuelas Normales y escuelas graduadas anexas.

Marina.—Se aprobó el proyecto de ingreso de alumnos libres en la Academia de Ingenieros de la Armada, los que podrán obtener en dicha Escuela el título de ingenieros navales civiles.

Varias propuestas de redempciones por el desbarco de Alhucemas.

Ampliación.—El presidente del Consejo dio cuenta a sus compañeros de la situación en Marruecos, la cual es muy favorable. Los trabajos que allí se realizan se dirigen a una amplia concepción civil del protectorado.

También dio cuenta el señor marqués de Estella de las conversaciones tenidas en los últimos días con los representantes de España en París, y Roma sobre la cuestión de Tánger, y aunque se guarda en este punto la más absoluta reserva, las impresiones que se tienen son favorables.

Se aprobó en el Consejo un decreto por el que se autoriza la suspensión de las sentencias contencioso-administrativas, cuando se lesiona los intereses del Estado, de las provincias o de los municipios.

Se acordó asimismo que asista a la sesión inaugural del próximo Congreso Eucarístico Nacional de Toledo, con la representación del Gobierno, el ministro de Instrucción pública señor Canalejo, y a la clausura el ministro del Trabajo, señor Aunós y otros dos más.

El Real decreto, en el que se dispone que los inspectores tributarios no tengan participación en las multas, ha obedecido a las quejas de las Cámaras de Comercio de varias provincias. El importe de dichas multas pasará al Estado, el cual dará a aquellos un tanto por ciento.

El decreto aprobado en el Consejo acerca del impuesto municipal sobre los vinos, procura recoger las demandas reiteradas de los Ayuntamientos, sin rectificar, antes al contrario, reafirmar el espíritu a que responde el Real decreto de Abril último, relativo a la producción vinícola española.

Por esta disposición, los Ayuntamientos podrán gravar los vinos hasta el máximo de 10 pesetas por hectolitro, siempre que en el último quinquenio hayan percibido arbitrios superiores a 7,50 por hectolitro, y que aseguren un consumo mínimo anual no inferior al cupo que se les señala.

La misma autorización se concede a las Diputaciones provinciales que hayan utilizado este arbitrio, pues las que nunca lo utilizaron no podrán imponerle ahora.

Estos cupos mínimos serán fijados por el Consejo de ministros, previa propuesta de una junta que presidirá el director general de Rentas públicas, y de la que formarán parte dos representantes de la Unión Española de Municipios y cuatro de la comisión vitivinícola creada por Real Decreto de Abril.

Los Ayuntamientos que no cubran el cupo, perderán todo derecho al aumento del arbitrio, y solo podrán percibir lo que en el tipo general se autorice.

Los cupos serán revisados cada tres años, y antes a petición de parte, y nunca podrán ser inferiores al promedio del consumo registrado en la localidad en el último trienio.

Durante la estancia del Rey en Barcelona seguramente se verificará allí por lo menos un Consejo de ministros bajo la presidencia de aquél.

Respecto al Congreso de Aeronáutica se ha convenido en que todos los presidentes de secciones sean extranjeros, y el Gobierno tenderá a que se llegue a la redacción de un convenio aeronáutico internacional.

Sobre espectáculos públicos.—Parece que la disposición que prepara el ministro de la Gobernación sobre espectáculos públicos, ordena que por la tarde duren desde las cinco a las ocho, y por la noche, de las diez a la una de la madrugada.

Ecología de sociedad.—Procedentes de San Sebastián, llegaron ayer en automóvil, hospedándose en el Hotel de París, los duques de Tovar y de Alburquerque; marqueses de Amboage, condesa de Via-Manuel, y Lady Leslie W. Worthington.

También llegó de París, continuando a Madrid, para asistir a la Fiesta de la Raza, el Embajador de la Argentina.

Esta mañana, a las once y media, en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, se ha celebrado el enlace matrimonial de la agraciada y simpática señorita Rosa Franco y el joven empleado del Banco de Burgos don Gonzalo Escalante Díez.

Han sido apadrinados por la señora doña Aquilina Escolante, tía del novio y don Lucio Franco, padre de la novia, regente de la imprenta de la Diputación Provincial y querido amigo nuestro.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el acreditado Hotel «La Vascongada».

El nuevo matrimonio salió en el rápido de las tres, con dirección a Madrid y varias capitales de Andalucía.

Le deseamos una eterna luna de miel.

La Fiesta de la Guardia civil.—Esta mañana, a las once, en la iglesia de la Merced, ha celebrado la Guardia Civil la fiesta de su excelsa Patrona, Virgen del Pilar, cuya imagen se destaca entre luces, flores, trofeos militares y la bandera española, en artística combinación que dirigió con depurado gusto el capitán don Julio Garrido.

La fuerza de dicho Instituto se dirigió al mencionado templo por el paseo de música del regimiento de La Lealtad, al mando del capitán don José del Valle Marijuán, siendo portador de la bandera el teniente don Luis Olivares Guía.

Concurrieron al acto los gobernadores civil y militar, señores Prieto Ureña y Rodríguez del Barrio; alcalde, señor Améaga; administrador de los reales Patronatos, señor Comínaga; generales de Artillería, Infantería, Ingenieros, Sanidad, y comisiones de todos los Cuerpos y Dependencias de la guarnición.

Al frente de los señores jefes y oficiales de la Benemérita se encontraba el general inspector, don José Rivera Rodríguez.

Celebró la misa el Ilmo. Sr. Dr. Don Angel Dancausa Lozano, y durante ella, el laureado maestro don José María Beobide interpretó al órgano escogidas composiciones.

Después del Evangelio, los capitanes señores Ruiz y Garrido acompañaron al púlpito al R. P. Lardizabal, quien pronunció una plática patriótico-religiosa.

La bandera fue entrada y sacada del templo, por el coronel subinspector del 12.º Tercio, don José Gómez Sánchez, rindiéndosele los honores correspondientes.

La fuerza desfiló ante las autoridades, con la mercadería propia de la Dependencia.

Por telégrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

Información de Madrid

De Palacio.—Estuvo a despedirse del Monarca el coronel Millán Astray, que marcha el viernes a París, desde donde se trasladará a Alemania e Italia.

Alavez le dio cuenta de los asuntos de Marruecos y del estado de la legión.

Del Consejo de anoche.—De la Presidencia se aprobó en el Consejo de ayer un importante decreto, según el cual, con arreglo a la ley, el Gobierno podrá suspender la sentencia contencioso-administrativa, cuando se trate de separación de funcionarios por causa de moralidad, tanto de funcionarios provinciales como del Estado.

El premio a la vejez de los perio listas madrileños.—Ayer tarde se verificó el acto de hacer entrega al veterano periodista don José Nakens, en su domicilio, del premio a la vejez, establecido por la Asociación de la Prensa.

Asistieron el ilustre presidente de la Asociación, don José Francos Rodríguez; el secretario, nuestro querido compañero Eduardo Palacio Valdés, y otros miembros de la Junta directiva; el oficial de la Asociación, señor López del Oro; los señores Castroviejo, Zamacois, Ayuso, redactores de varios periódicos y algunos amigos del señor Nakens.

El señor Francos Rodríguez saludó al señor Nakens, en nombre de la Asociación, y le entregó una cartera de piel conteniendo el premio consistente en cinco billetes de mil pesetas.

«Venimos—dijo el señor Francos Rodríguez—a ofrecer a usted un recuerdo que dedicamos al gran escritor, digno de apoyo y de respeto. Es una ofrenda que hay que estimarla, no por su valor, sino por lo que significa, pues es la ofrenda de los periodistas, que nos rendimos ante el talento, la virtud y la honradez».

El señor Nakens y sus familiares dieron las gracias muy emocionados a los señores Francos Rodríguez y Palacio Valdés, rogándoles que se las dieran en su nombre a la Asociación de la Prensa.

El señor Nakens dedicó a Palacio Valdés un ejemplar de una obra suya artísticamente encuadrada.

Los «reporters» fotografías impresionaron placas del acto.

La Asamblea Nacional.—«A B C», hablando de la futura Asamblea Nacional, dice lo siguiente: «En España está cumplidamente realizado todo lo que se le puede pedir a una dictadura. El Gobierno aunque sea inagotable su afán de servir a la nación, piensa lo mismo, y en muchas ocasiones lo ha dado a entender al hablar de su obra. El propósito de convocar y reunir una «Asamblea nacional» están llamando desde el primer momento los informes ministeriales—quiere decir que el Gobierno juzga llegada la hora de contar con el país, no con su implícito consentimiento, sino con su voto activo y directo. En esta opinión estamos nosotros hace mucho tiempo. Después del plebiscito, con la importancia que el Gobierno le atribuye, con la garantía de paz y sumisión que significan los millones de votos del plebiscito, no sería lógico que se siguiera gobernando al país como a menor o enfermo, en

régimen de tutela o de curación. Por consiguiente, nos adherimos al pensamiento de la Asamblea, a la orientación que señala, y no comprendemos que nadie lo estorbe.

Pocos días faltan para que el Gobierno concrete su plan y sepamos lo que en definitiva ha de ser y para qué ha de servir la Asamblea, y entonces concretaremos nuestro juicio. Volver al estado de cosas del 13 de Septiembre de 1923, sin tocar aquella legalidad, sin procurar, por medio de leyes adicionales o complementarias de la Constitución, la enmienda de vicios y abusos que provocaron el golpe de Estado, sería lo contrario de la normalización; fracaso de la dictadura y pura pérdida de su labor en estos años. Los que piensen así, como nosotros, pensarán también que es indispensable recurrir a la voluntad nacional, representada legítimamente, para poner término al régimen de excepción con las precauciones legislativas que estime necesarias. Y aun los que consideren prematura la normalización, si creen que el país piensa lo mismo, no deben rehusar el voto de la voluntad nacional, auténticamente consultada.»

La Fiesta de la Raza.—A las once de la mañana, en la plaza de Colón, frente al monumento del descubridor del Nuevo Mundo, se ha celebrado hoy un acto para conmemorar la Fiesta de la Raza.

El monumento se hallaba adornado con banderas españolas y americanas. A los lados se levantaban dos tribunas para las autoridades e invitados. Junto al monumento se hallaban los niños de las escuelas con banderitas.

Daba guardia de honor una compañía del regimiento de Covadonga.

Concurrieron al acto el ministro de Instrucción Pública, el gobernador militar, alcalde accidental, capitán general, representantes de Bolivia, Venezuela, Brasil, Colombia, Salvador, Argentina y todo el cuerpo consular americano.

Pronunciáronse patrióticos discursos y ante el monumento desfilaron 35.000 personas, con los exploradores, niños de las escuelas, etc.

De Provincias.—De Aragón.—Zaragoza.—Se ha inaugurado la Casa de Correos y Telégrafos, concurriendo el ministro de la Gobernación y las autoridades.

Luego se trasladó el ministro al templo del Pilar, donde se celebró una solemne función religiosa.

Un burgalés cae al Urumea.—San Sebastián.—En el tren que tiene su salida de esta estación a las ocho y veinte de la noche, debió de embarcar un joven de 18 años, llamado Antón Ortiz Torres, natural de Burgos, que sin billete ni apenas dinero se dirigía hacia su pueblo.

Como el muchacho carecía de billete, no las llevaba todas consigo, temiendo más al interventor que a un descarrilamiento. Por ello, al llegar el tren al puente de hierro tendido sobre el Urumea, bien porque, al ver al revisor, intentara Antón pasar de un coche a otro o porque se asomara demasiado, la cuestión es que uno de los machones férricos del puente metálico le dio un golpe, despidiéndolo contra las traviesas, por entre las cuales cayó al río Antón.

No debió, por fortuna, de ser muy fuerte el trasto, ya que el chapuzón

bastó para reanimar al muchacho y para decidirle a demandar auxilio.

A los gritos acudió don Juan Olazábal con la servidumbre del palacio de Mundáiz. Los criados consiguieron extraer al pobre muchacho, del agua, sano y salvo, aunque muy asustado, y le prestaron los primeros auxilios.

Una vez asistido, y con ropa seca, que le fué entregada por el propio señor Olazábal, Antón Ortiz fué conducido al Cuartel de Socorro, donde el médico de guardia le apreció heridas de pronóstico reservado. Una vez curado, fué trasladado al Hospital de Manteo, en una de cuyas camas quedó instalado.

Catástrofe marítima.—Castro Urdiales.—En el vapor pesquero «Juanito», de la matrícula de Castro Urdiales, ocurrió una catástrofe a la altura del puerto.

Y sin que se sepa exactamente por qué causas, explotó la caldera del buque y resultaron muertos seis de los trece tripulantes. Los supervivientes fueron recogidos por barcos que pescaban en las proximidades.

El suceso ha causado gran impresión.

Del Extranjero.—Españoles detenidos.—París.—Ayer por la mañana, a las once, frente al número 30 de la avenida de Kleber, fué detenido un súbdito español, que parecía no hallarse en el pleno uso de sus facultades mentales, pues había preguntado a varios transeúntes por M. Poincaré, a quien decía que quería ver para entregarle una solicitud pidiendo protección.

Al ser registrado se le encontró una pistola automática cargada. Fué conducido a la Comisaría, y dijo llamarse Tomás Alcón, de 39 años, carpintero. En vista de su estado anormal pasó a la enfermería.

El registro practicado en su domicilio no dió resultado alguno.

Alcón fué llevado nuevamente a presencia del comisario, quien le interrogó valiéndose de un intérprete. Este ha manifestado que el detenido es un desequilibrado. Sin embargo, Alcón ha sido encarcelado por tenencia de armas.

Al practicar ayer tarde la policía un registro en un establecimiento del bulevar de Sebastopol, detuvo a un sujeto español llamado Daniel Garrigó, natural de Chipiona, contra quien hay orden de expulsión con arreglo al decreto de 10 de Abril de 1925. Garrigó ha sido encarcelado.

Jesús Rodríguez Bou ha sido detenido por haber entrado en Francia sin pasaporte. Otros extranjeros sin documentación han sido castigados por infracción del artículo 64 del Código del Trabajo.

Los temporales.—Saint-Maurice.—A causa de las inundaciones se ha hundido un puente entre Saint-Maurice y Martigny, quedando cortadas las comunicaciones en una extensa zona del valle del Ródano.

Los trenes internacionales han tenido que ser dirigidos por otras vías.

Lausana.—La interrupción de las comunicaciones en el valle del Ródano, cerca de Saint-Moritz, fué producida porque de los terrenos de Saint-Barthélemi han descendido nuevos torrentes de barro, que por segunda vez, en menos de quince días, han arrastrado la línea del ferrocarril del Simplón y la carretera nacional, privando así de toda comunicación al alto Valle de Valais.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

Manuel Marín, del Banco de pruebas de Eibar.

El presidente.—El marqués de Estella ha despachado hoy con los ministros de Fomento y Trabajo y con el general Gómez Jordana.

De Barcelona.—Barcelona.—Esta mañana se presentó el juzgado de guardia en la calle Internacional, num. 78, donde se hallaba gravemente enfermo, por emanaciones de gas, un individuo de 28 años, llamado Eleuterio Cavado.

Una hermana de éste declaró que Eleuterio dormía en una habitación que da a la calle de Ruiz Padilla.

Ayer la dijo que no se sentía bien y no fué al trabajo.

Al mismo tiempo notó síntomas de asfixia en un hijo de ella.

Hoy encontró la hermana privada de conocimiento a Eleuterio, y avisó a un médico, quien la dijo que se encontraba gravísimo.

Se atribuye a un escape de gas, con motivo de las obras que se realizan en las cañerías.

De Guipúzcoa.—San Sebastián.—La Reina D.ª María Cristina y el archiduque Eugenio hoy misa en el Hospital de la Cruz Roja, donde esta tarde se celebrará un gran festival.

Llegó el capitán general para esta mañana a la imposición de la medalla militar al suboficial de Regulares D. Ignacio Capazo.

Muerte de Sellés.—Esta mañana, a las siete, ha fallecido en Madrid, a los 84 años de edad, don Eugenio Sellés, eximio dramaturgo, marqués de Gerona y vizconde de Castro Orozco.

Sufrió una parálisis progresiva, que le ha llevado al sepulcro.

Era autor de numerosas obras, entre ellas «La Torre de Talavera», «Maldades que son justicias», «Las vengadoras» y «El Nudo Gordiano», producción literaria esta última que alcanzó gran renombre en la segunda mitad del siglo pasado.

También era académico de la Española, donde ocupaba el sillón número 1.

Acompañó a la Infanta Isabel a la Argentina.

Fuó consejero de Instrucción Pública, presidente de la Sociedad de Autores y de la Sección de Literatura del Ateneo de Madrid.

Su muerte ha sido sendísima, sobre todo en la Academia Española.

Por el domicilio del finado han desfilado para firmar en las listas numerosas personas de todas las clases sociales.

La conducción del cadáver se verificará mañana, a las cuatro de la tarde, al cementerio de Santa María.

Desgracias por los temporales.—Almería.—Continúa el temporal de lluvias; pero ha podido reanudar la circulación en la carretera de Levante. En Pulpis las aguas originaron desprendimientos de tierras próximas a la línea férrea, y la vía quedó interceptada varias horas.

En la carretera de Almería a Fédix también ocurrieron varios desprendimientos que imposibilitaron el tránsito en algunas trozas.

En el pueblo de Tabernas apareció el caudero Rafael López García, de 72 años, domiciliado en el pueblo de Fátima, a cuyo individuo lo habían arrastrado las aguas.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

Ultima hora.—Gaceta.—Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Modificando el reglamento de las elecciones de vocales del Consejo del Trabajo, en el sentido de que las sociedades obreras tendrán un voto cuando tengan más de diez socios y no exceda este número de 20, y uno más por fracciones.

Admitiendo a D. César Madariaga la renuncia del cargo de vocal de la Dirección del Instituto de Reeducación de inválidos del trabajo.

Nombrando para sustituirle a don Vicente Artigas.

Concediendo una comisión del servicio para Alemania y otros países, al coronel Millán Astray, que irá con un grupo de tropa del Tercio. Durará el viaje dos meses y correrá por cuenta del Estado.

Anunciando vacante una plaza de académico de número en la Real Academia Española.

Idem que se otorgará un premio de 1.700 pesetas a la mejor obra dramática estrenada en castellano durante el año 1926.

Notas militares.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Circular concediendo un plazo, que terminará el 30 del corriente, para ingresar el primer plazo de la cuota militar, a los reclutas del reemplazo actual y segregados al mismo.

Idem hasta el 30 de Noviembre para ingresar el segundo y tercer plazos a los de reemplazos anteriores, que no lo hayan realizado.

Nombrando juez de causas de la capitania general de la sexta región, al comandante de caballería D. José María Romeo.

Exceptuando de las sanciones impuestas por los recientes sucesos, a un coronel un teniente coronel, tres comandantes, seis capitanes y cinco tenientes, pertenecientes al primer regimiento pesado de artillería.

Idem al comandante D. Ricardo Nardiz, capitanes D. Luis Revilla y don

Salón Parisiana

Mañana miércoles, a las siete de la tarde y diez de la noche

Los lobos del mar.—portentoso alarde en nueve actos de Dorothy Gish, la protagonista de «Las dos hermanas»; y Richard Bartelmess.

Completará programa la cómica «El rigor de las desdichas» (—(Butaca, 0'60)—)

Pronto la sensacional novela cinematográfica «La novia del legionario», «El rey del pedal», «Pilar Guerras», con escenas tomadas en Burgos, etc.

Gran taller de sombreros para señora y niños

Desde 1º de Octubre que da establecido este taller de confección de sombreros de señora y niños, lo que pongo en conocimiento del público para que visite la Exposición y venta que esta casa tiene establecida en la calle de Lain-Calvo, números 53 y 55, primer piso.

Últimos y nuevos modelos de esta temporada.

ROSAL ALEGRE

Horas: de nueve de la mañana a ocho de la noche

ZOTAL

Evita la gripe, tífus y demás enfermedades contagiosas.

BICICLETAS

Automoto, Peugeot, B. S. A. (las 3 insuperables marcas).

AL CONTADO A PLAZOS Agencia exclusiva: J. TINAO, Prim. 24.

Zacarias Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociación de otros y facilita créditos y préstamos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono 106, Burgos.

Por asunto sucedido recientemente tengo necesidad de liquidar

EL DESASTRE Y SEGUNDO DESASTRE

Calle del Almirante Bonifaz, números 11 y 17 Se traspasan juntos o por separado, con existencias o sin ellas. Para tratar: Almirante Bonifaz, número 17, tienda El Desastre

Mercados

Pampliega 9.—Precios que rigieron en este mercado: Trigo árgas, 87 reales fanega; blanco 77; rojo, 76; centeno, 65; cebada, 39 y 40; yeros, 50; lentijas, 46; avena, 30; titones, 46; muelas, 46.

Harina, de 1.ª 60 pesetas 100 kilos; de 2.ª, 58; de 3.ª, 35.

Salvado 1.ª, 3'50 pesetas arroba; de 2.ª, 3.

Patatas, 2'25 pesetas arroba.

Materiales para centrales

Motores - Alternadores - Transformadores MONTURAS Y REPARACIONES Precios indiscutibles de económicos.

Industrias Electro-Mecánicas Despacho, Trinas, 2 (frente a buzones de Correos). Talleres. San Juan, 30.

Colegio «La Unión»

Incorporado al Instituto Nacional de 2.ª enseñanza de Valladolid y subvencionado por el Ayuntamiento de Peñafiel.

Director: Enrique Lagunero. Hasta el día 10 de Octubre se abre la inscripción de matrícula para los alumnos colegiados, los cuales en el reciente to a los alumnos oficiales, en las mismas plan del bachillerato quedan con respectaciones que en el plan anterior. Informes y solicitudes, al director, Peñafiel (Valladolid).

¡Mericulores! ¡Ganderos! Se arrienda un coto redondo de más de 30 hectáreas, todo de regadío con abundante agua, buenas praderas, huerta y vergel con frutas de clases selectas, premiadas en exposiciones y en plena producción. Dista 8 kilómetros del ferrocarril Burgos-Salas. Informes: Villa Delicias, carretera de Santander.

Apertado de Correos núm. 46
Teléfono núm. 165

Se vende

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas... Calle de Alcalá.
EN BILBAO: Librería T. Cámara... Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

Precios de suscripción

Table with subscription rates for 'EN LA CAPITAL' and 'FUERA DE LA CAPITAL' for various durations (1, 3, 6, 12 months, and annual).

Las corridas de Huer-ta de Rey

En este simpático y laborioso pueblo se han celebrado las dos corridas amoniciadas por los días 9 y 10, con dos lios imponentes...

LOS TOROS

Don Victorio Torres (de Colmenar) mandó cuatro novillos desiguales, tanto es así que dos no tenían los dos años...

El joven novillero Pedro Ipiña demostró en todo momento un valor y serenidad poco comunes...

La banda municipal de música de Salas de los Infantes amenizó el espectáculo los días expresados...

Entre los muchos forasteros que han asistido a las fiestas, hemos tenido el gusto de ver y saludar al joven novillero Luis Calderón de la Barca.

EL CORRESPONSAL
Salas de los Infantes 11 octubre 1926.

CORREOS

Academia Pérez-Hernández
PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS Y AUXILIARES FEMENINOS
Director: D. Manuel Pérez Hernández
Oficial del Cuerpo
COMPETENTE PROFESORADO
Siempre la que mejores resultados ha conseguido.

Academia General Preparatoria

Fundada en el año 1913
Carreras militares
Preparación para la próxima convocatoria.
Correos Telégrafos
Ingreso en el Cuerpo de Aspirantes y en el de AUXILIARES FEMENINOS
Calle de la Calera, número, 25, -BURGOS.

Automovilistas

Preparad vuestros coches para la temporada próxima
Repaso y limpieza general / Ajuste / Reparaciones
Todo muy rápido y económico
Anticipamos presupuestos a quien los solicite / Pobad el aceite «Price's», y no gastaréis otro, porque es el mejor
GARAGE ELECTRICO
Los Dos Chauffeurs
Calle de San Pablo, núm. 34. Teléfono 498. -BURGOS.

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN EL AÑO 1857 :-: Años de existencia 69
Capital desembolsado: Sesenta millones.
Reservas efectivas: Sesenta y tres millones.
Total: Ciento veintitres millones.
SALDOS A FAVOR DE IMPONENTES EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1926
Cuentas corrientes Pesetas 207.345.238'30
Caja de Ahorros Imposiciones en libreta. » 93.773.461'93
Depositaras de valores nominales » 67.154.209'42
» 2.916.450.421'38
suma total del Balance. Tres mil setecientos treinta y siete millones quinientas once mil ciento veintisiete pesetas setenta y cinco céntimos.

INTERESES QUE ABONA
Cuentas corrientes. A la vista. 2'50 por 100
A ocho días. 3 por 100
IMPOSICIONES DE AHORRO. En libreta sin vencimiento fijo. 3'75 por 100
A un año. 4'25 por 100
Depósitos de valores libres de derechos de custodia
Casa Central: BILBAO
Sucursal en BURGOS: Lain-Calvo, 2 y 4. y Cid, 19.
SUCURSALES en Barcelona, BURGOS, Castro Urdiales, Córdoba, Leon, LONDRES, Madrid Medina de Pomar, Oñate, Pamplona, PARIS, Reus, Sabadell, San Sebastián, Sevilla, Tafalla, Tánger, Tarrasa, Valencia, Vitoria, Zaragoza,

La suspensión de pagos del Banco Vasco

Dice el fiscal

Hace unos días publicamos la petición de penas que el ministerio fiscal hacía, en la causa que por pignoración de valores en depósito en el Banco Vasco, se sigue en Bilbao.

El fiscal, en la primera de sus conclusiones, relata una por una todas las pignoraciones que se hicieron, de títulos de todas clases, con las cantidades que por ello se obtuvieron y la inversión que se las dió.

Por su mucha extensión, sólo publicaremos aparte referente a la responsabilidad de los procesados, y que dice así:
«Las diversas pignoraciones reseñadas fueron todas realizadas por el director general del Banco Vasco, el procesado don Julio Iregábal Gotti, en connivencia y puesto de acuerdo con el consejero encargado de la Caja de Depósitos don Ricardo Escós Trigo y el consejero apoderado don José Luis Bayo Arana, quien, además, como tal apoderado, firmó varias de las pólizas de pignoración verificadas en el Banco de España.»

Los procesados don José Rodríguez Santúa, secretario; Saturnino Díez Urrutia, contador; y Pedro Rico Ruano, apoderado del Banco Vasco, tenían la firma conjunta de dos de ellos uno con el consejero Sr. Bayo, para representar al Banco Vasco, y con perfecto conocimiento del fin propuesto por el Iregábal, las operaciones que iban a realizar y de ser de ajena pertenencia los valores comprendidos en las pólizas de pignoración, firmaban éstas, como se ha expuesto en los apartados anteriores, a sean diez el Rodríguez, ocho el Díez y once el Rico.

Los otros procesados Nicolás Coello Madinabiel y don Juan Arceche Arana, empleados de Caja del Banco Vasco, cooperaron, dentro de la esfera de sus funciones, a la comisión de tales delitos, facilitando la llave de la Caja de Valores, y entregando los títulos sin las formalidades usadas en los casos de devolución a sus dueños, todo ello con perfecto conocimiento del director, al pedirlos, y de las operaciones que con ellos se efectuaban en el Banco de España.

Los estatutos del Banco Vasco disponen en su art. 16, que la administración de la Sociedad corresponde a la junta general de accionistas, al Consejo de Administración y al director, pudiendo funcionar el Consejo -artículo 35- con sólo tres consejeros.

Formaban el Comité gestor, a modo de delegado del Consejo en pleno, los restantes procesados don Ricardo Iregábal Gotti, D. Rafael Yanke Murrueta, D. Daniel Lecanda Guiochea y D. Pablo Galíndez Eguilteor los cuales no cumplieron las obligaciones que les imponía el artículo 39 de fijar las condiciones de préstamos y depósitos, acordar la apertura de créditos y cuentas y autorizar el gravamen por cualquier título de los bienes muebles e inmuebles, dando lugar con su inconcebible confianza y abandono

nada conducta, verdadero caso típico de imprudencia más que temeraria, a que el director general, con las cooperaciones apuntadas, pudiese realizar tan numerosas pignoraciones, que alcanzaron la casi totalidad de los valores depositados, con la casi sola excepción de los de su esposa, en las Cajas del Banco Vasco, pignoraciones de imposible realización si ellos no hubiesen hecho dejación de sus facultades y hubiesen cumplido los deberes aceptados libremente, y aun con alegría, a juzgar por la muestra obrante en autos al recibir el nombramiento de consejero.

Todos los títulos de particulares pignorados en el Banco de España han sido devueltos a sus dueños, calculándose por los interventores judiciales un perjuicio para éstos, por el retraso en recibir los valores y sus intereses, de 10.000 pesetas. Pero para efectuar esta devolución ha sido preciso reintegrar al Banco emisor las cantidades prestadas, y ese reintegro se ha verificado por el Consejo judicial del Banco Vasco, con fondos del haber social.

Resulta, pues, perjudicada la masa de acreedores en la suma de 3.750.451,22 pesetas, empleada en rescatar los títulos ajenos pignorados por el Iregábal y consorte, más 286.000 pesetas pagadas por los intereses de los préstamos con tales garantías obtenidas y la suma de estas tres cantidades arroja el total de los perjuicios causados por los procesados.

Segunda.-Los hechos relatados constituyen 16 delitos de esta prevista en el número quinto del artículo 548 y sancionados en el número tercero del 547 del Código penal, y uno de imprudencia temeraria, del cual han resultado 16 estafas, depénido y castigado en el párrafo primero del artículo 531 en relación con los anteriores.

Tercera.-De todos los 16 delitos intencionales son responsables, en concepto de autores, los procesados Julio Iregábal Gotti, Ricardo Escós Trigo y José Luis Bayo Arana; de 10 de ellos, José Rodríguez Santúa, de ocho, Saturnino Díez Urrutia, y de 11, Pedro Rico Ruano, por su participación directa, material y voluntaria en los hechos que los integran.

Son responsables en concepto de cómplices los sumariados Nicolás Coello Madinabiel y Juan Arceche Arana, por haber cooperado a la comisión de los delitos por actos anteriores a los de su realización. Del delito de imprudencia temeraria son responsables, en concepto de autores, los restantes procesados Ricardo Iregábal Gotti, Rafael Yanke Murrueta, Daniel Lecanda Guiochea y Pablo Galíndez Eguilteor, por su participación directa y material, aunque no intencional, en actos y omisiones sin las cuales los delitos no se hubiesen realizado.

Cuarta.-No son de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad penal.

Y mientras tanto, nadie sabe qué se ha hecho de la causa que por los mismos delitos, aunque en mucha mayor cuantía, se empezó a instruir a consecuencia de la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, pero sí se sabe que los exconcejeros están tranquilamente paseándose por Bilbao.

MIRADAS SOBRE LA VIDA

El joven escritor

Aquel jovencito tenía, bajo la noble promesa de la frente amplia, la mirada entre dulce y audaz de sus pupilas oscuras. Cálale la nariz, tajante, fina, hombreado un poco la incipiente rubia del bigotillo. En la boca la sonrisa andaba sarcástica.

Exagera usted... murmuró. Yo sentí pena de lo que pensaba contra mí; pena de aquel libro futuro, que había entre los dos, con todo su capital intacto de cuartillas y que el mozo acariciaba con su mano pálida, amorosamente, como a un seno de novia.

No exagero, amigo mío, la desgracia más triste es haber nacido escritor en España. La tortura más inútil el sacrificio más ineficaz publicar libros españoles.

El sueño, excéptico y hostil, queriendo comprender muy distintas intenciones. Y, sin embargo, yo le hablaba como a un hijo en peligro.

Aún nosotros, amigo mío; alcázanos ciertas vagas y tacañas facilidades cuando los comienzos. Las imprentas, el papel, la encuadernación eran relativamente económicos; los periódicos se mostraban propicios a publicar reseñas de obras, siempre que no hubieran de pagarlas; las traducciones de autores extranjeros se limitaban a aquellos que realmente tenían una reputación universal; los polizontes, no se erigan en censores de lo que pueda ser pornográfico o simplemente naturalista; la generación anterior tenía un espíritu generoso, meramente combativo que la acercaba a nosotros. Hoy todo ha cambiado. Si difícil nos era a los que ahora estamos en la madurez, conseguir ser oídos entonces, a ustedes, amigo mío, resulta punto menos que imposible.

El jovencito se encogió de hombros. Sin embargo, yo he publicado ya dos libros. He traducido varios tomos, todo eso produce dinero.

Libros con portada obscena, con un seudónimo vergonzante y un título infame y una caladadía propuesta, según me decía usted hace un momento. Traducciones que por haberlas publicado, el editor aprovechando no existir derechos de propiedad o encontrarse éstos en una indigencia propia, por el cambio favorable a la peseta, consintieron pagarle a usted, más que por una obra original.

Si eso sí; claro... Ya ve; este libro lo he ofrecido a dos editores. Al de la biblioteca cocina, y de la biblioteca de autores extranjeros, y los dos no le han querido... Ni de balde.

Lo ve usted? usted mismo ha señalado dos de los infinitos obstáculos que encuentra el escritor español de hoy. La pornografía, las versiones de obras exóticas. El libreraje literario de ciertos editores, crea una lamentable confusión de valores entre los libros francamente obscenos y aquellos otros naturalistas, realistas, de una tradición fuerte y serena. La codicia y la estulticia de otros editores, no vacila entre publicar obras extranjeras de toda clase que a lo sumo les cuestan doscientas o trescientas pesetas, en vez de pagar tres o cuatro mil por una obra española.

Si se venden las extranjeras mejor...

Algunas; pero nunca en la proporción de otras españolas. Fijese en que

PAULINO DIAZ

ESCULTOR MARMOLISTA
Pone en conocimiento de su distinguida clientela, que en su taller tiene expuesto un variado surtido de artísticas lápidas talladas, pedestales, y cruces de todas clases en piedra y hierro.
PUEBLA, 40 (antes LAIN CALVO, 26)
Precios sin competencia.-Especialidad en trabajos artísticos.- Restauración y reproducción de obras antiguas

se traduce todo sin antecedentes de autores. Basta que no hayan nacido en España. Y mientras tanto los autores españoles, son traducidos, encomiados fuera de aquí e incluso proporcionan positivas ganancias a los editores especializados en el libro español. Pregunte usted a éstos y verá, si les son francos, como no pierden, si no por el contrario ganan. El tipo de editor que se arruina no existe en ninguna parte del mundo.

Entonces porqué no me editan mi libro?

Porque usted, es un valor ignorado todavía.

Ya lo dirá la crítica...

Tercer peligro, amigo mío. En España, no existe la crítica literaria. Los periódicos, las revistas, salvo algunas excepciones, no quieren ocuparse de libros. Los críticos del 93 se dedican a comentar a los clásicos y a ¡curiosa rectificación! resucitar los mismos del siglo XIX a quienes lapidaron cuando sus comienzos. Cuando más cambian elogios públicos y censuras secretas entre sí. Todo menos reconocer, que después de ellos, haya novelistas, poetas, autores dramáticos. Nosotros aprendimos de ellos al principio ese espíritu de solidaridad, ese instinto de defensa mutua, luego lo hemos ido perdiendo. Las empresas periodísticas, negaron interés a los asuntos literarios; brotaron las competencias de vea, y hoy existe una lucha de rencores, envidias, suspicacias, desprecios que ha dado lugar a capillitas de iconoclastas y ególatras.

Más ególatras que iconoclastas.

No lo crea usted. El escritor español saborea mejor, le satisface más, un libro ajeno que un triunfo propio. Se procura en primer lugar la anulación del compañero y luego la producción propia. Basta pertenecer a un grupo para contar con las hostilidades de todos los restantes.

El jovencito rubio suspiró.

Gran taller de niquelado

para toda clase de fierros y metales, herramientas de cirugía y artículos de iglesia.
Restauración de servicios para Hoteles y Cafés, en bandejas, cafeteras y cubiertos, así como también de toda clase de accesorios de automóviles y bicicletas. Precios, los más baratos que se conocen.
Para consultar: Automóviles de Almirante, San Pablo, núm. 5. Amador Santos.
Si alguno quiere, dirigirse a la casa, calle de Colón núm. 7, taller de niquelado de Andrés Valero, PALENCIA.

Fotografía eléctrica

Doce retratos, 70 céntimos; dos ídem propios para somatén, kilómetros, etc., etc., 1,40.
CID. NUM. 21. TIENDA

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU,
extraordinario-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.
Vacaciones autorizadas, método telefónico en cinco días.
En su gabinete, de once a once. Alcala, Boulevar, 12, ortopedico

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Declarados de Beneficencia por Real orden de 3 de Diciembre de 1910.

Table with interest rates for 'INTERESES QUE ABONA A LAS IMPOSICIONES' for different terms (1, 3, 6, 12 months, and annual).

Capital de imponentes el 9 de Junio actual 5.715.294'58 pesetas
Horas de oficina: de diez a una y de tres a siete.-Concepción 28

Granja avícola y conejar «Angelina»

(antigua fábrica de huesos)
Primer y segundo premios en la Exposición de Avicultura de Burgos de 1925 y segundo premio en la de Madrid del año actual

Venta de incubadoras «Marvel» con garantía del 90 por 100 de nacimiento. Comederos, bebederos, anillas de aluminio y celuloide para aves, últimos modelos

Venta de pollos Leghorn y de raza Castellana
Se vende de ocasión un lote seleccionado de reproductores raza «Lodona» compuesto de un galli pollo y 12 gallinas de un año.

Correspondencia: S. de Cabezón y Compañía, Santocildes, 4.- Teléfono 69

SU HIJO

estará verdaderamente hermoso si usted lo cria con el único sustituto de la leche materna.



GLAXO da leche abundante a las madres y es también el alimento ideal para enfermos y ancianos.

Aviso

Rechace usted las latas con litografías extranjeras que solo COMERCIANTES DESAPRENSIVOS pueden ofrecerle sin garantía y exija el nombre de los importadores exclusivos para España, Islas Baleares y Marruecos

Sebastián Tauler y Compañía (S. A.)

Infantas, número 31.-Madrid.
Representante en Burgos:
VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE
Plaza de Prim, número 21

Dej homenaje a don Juan de Garay

Ayer tuvimos el gusto de recibir en esta Redacción la visita del Sr. don Juan de Garay...

Trátese de un sencillo y a la vez caprichoso trabajo tipográfico, tirado a dos colores en la imprenta de El Monte Carmelo...

En la villa de Villalba de Losa, provincia de Burgos, a los once días del mes de Junio de mil novecientos veintiséis...

Y para que conste, y como recuerdo de tan patriótica fiesta, se extiende la presente acta...

Por el Excmo. Sr. Gobernador civil don José María Prieto Uroña...

Por el Excmo. Sr. Capitán general de la Región, marqués de Cavalcanti...

Por el Excmo. Sr. Obispo de Tricoma, Vicario Capitular del Arzobispado de Burgos...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. Diputado Alvaro Barón...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. Diputado Alvaro Barón...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. Diputado Alvaro Barón...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. Diputado Alvaro Barón...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. Diputado Alvaro Barón...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. Diputado Alvaro Barón...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. Diputado Alvaro Barón...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. Diputado Alvaro Barón...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. Diputado Alvaro Barón...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. Diputado Alvaro Barón...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. Diputado Alvaro Barón...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. Diputado Alvaro Barón...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. Diputado Alvaro Barón...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. Diputado Alvaro Barón...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. Diputado Alvaro Barón...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. Diputado Alvaro Barón...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. Diputado Alvaro Barón...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. Diputado Alvaro Barón...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. Diputado Alvaro Barón...

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del 13 del actual...

Acta de la celebrada el 6 de los corrientes...

Distribución de fondos para el presente mes...

Dictámenes...

Abastos.—En la cuenta que rinde el conserje del Mercado Cubierto...

Arbitrios.—En las instancias de varios funcionarios...

Cementerios.—En las instancias de don Enrique Vallejo...

Obras.—En la instancia de don Juan Riu...

De don Manuel Isasi, para elevar los pisos a la casa número 5...

De don Ricardo Morquecho, para reemplazar la tapia del jardín...

De don Mariano Pérez, para pintar la fachada de la casa número 18...

De don Policarpo Chinchón, para edificar un grupo de viviendas...

De don Florencio Martínez, en solicitud de que se señalen las alineaciones...

En la comunicación del excelentísimo señor gobernador civil...

En la instancia de los señores don Tiburcio del Campo...

En la instancia de los señores don José María Prieto Uroña...

En la instancia de los señores don José María Prieto Uroña...

En la instancia de los señores don José María Prieto Uroña...

En la instancia de los señores don José María Prieto Uroña...

En la instancia de los señores don José María Prieto Uroña...

En la instancia de los señores don José María Prieto Uroña...

En la instancia de los señores don José María Prieto Uroña...

En la instancia de los señores don José María Prieto Uroña...

En la instancia de los señores don José María Prieto Uroña...

En la instancia de los señores don José María Prieto Uroña...

En la instancia de los señores don José María Prieto Uroña...

En la instancia de los señores don José María Prieto Uroña...

En la instancia de los señores don José María Prieto Uroña...

En la instancia de los señores don José María Prieto Uroña...

CRONICA JUDICIAL

Sentencias

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de Aranda de Duero...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

A LAS SEÑORAS

Mme. Louise Merino, de San Sebastián, expondrá las últimas creaciones de la moda en sombreros para la presente temporada...

SOMBREROS PARA SEÑORAS. Exposición por tres días de nuevo muestrario de importante fábrica de París...

MARTINA ALBO. Lafa-Calvo, 16, entresuelo. Bar «LA AMISTAD».

Teéfono 516. GERARDO ORTEGA. Para comer bien y económicamente, visitad los comedores de San Lorenzo, 21, 1.º.

En la Fiesta de la Raza, fiesta celta y nacional, disculpan dos batallas con donaires y con sal.

Una jota valiente, como vibrante raudal salió de los labios de uno con una voz sin igual...

Hoy mismo compré el famoso, SAN ROQUE JEREZ QUINADO, no lo deje para mañana...

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable. Propietario: Tejada y C.ª (sucesor).

ARETA (Alava). Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5, 3.ª, Burgos.

Cervecería BAR-CLUB. Expendemos el vermouth CINZANO porque es el mejor.

Se ha recibido una nueva remesa de las finas plumas fuente «The Unique Pen» del precio de 5 pesetas.

Estas stilográficas están en astrofotografía con los mismos materiales que las de 8, 10 y 15 pesetas...

Para la vudá Trinidad Rey, madre del infundado Paquito Ortega, nos ha entregado X una peseta.

A la una y media de la madrugada, frente a la casa número 31 de la calle de San Esteban...

De la «refrega» resultaron Jesús, con una herida incisa en la región superior...

De la «refrega» resultaron Jesús, con una herida incisa en la región superior...

De la «refrega» resultaron Jesús, con una herida incisa en la región superior...

De la «refrega» resultaron Jesús, con una herida incisa en la región superior...

De la «refrega» resultaron Jesús, con una herida incisa en la región superior...

De la «refrega» resultaron Jesús, con una herida incisa en la región superior...

De la «refrega» resultaron Jesús, con una herida incisa en la región superior...

De la «refrega» resultaron Jesús, con una herida incisa en la región superior...

De la «refrega» resultaron Jesús, con una herida incisa en la región superior...

De la «refrega» resultaron Jesús, con una herida incisa en la región superior...

De la «refrega» resultaron Jesús, con una herida incisa en la región superior...

De la «refrega» resultaron Jesús, con una herida incisa en la región superior...

De la «refrega» resultaron Jesús, con una herida incisa en la región superior...

De la «refrega» resultaron Jesús, con una herida incisa en la región superior...

De la «refrega» resultaron Jesús, con una herida incisa en la región superior...

De la «refrega» resultaron Jesús, con una herida incisa en la región superior...

De la «refrega» resultaron Jesús, con una herida incisa en la región superior...

De la «refrega» resultaron Jesús, con una herida incisa en la región superior...

Pieles sueltas para confecciones

Tesman / Australian / Petit Gris / Martas / Focas / Mongolias / Cabras Rasés / Eplé / Zibellé / Visón / Renards / Opposuns Americanos / Opposuns Skungs / Putois / Gacelas / Murmch / etc.

Variadísimo surtido en todas las clases. Antes de comprar estos artículos visite la casa

JUAN CAMPO. Plaza Mayor, número 6. Teléfono 271. Exposición y venta en el entresuelo.

Camisas de caballero, novedad, por fin de temporada, grandes rebajas...

Lo más nuevo y caprichoso de París y Viena, en artículos de regalo, se encuentran ya en DENIS.

Señoras, no les pese no haber pasado la frontera; hoy las fábricas españolas...

Se arrienda local espacioso propio para industria, mide 142 metros cuadrados...

COBRO DE CREDITOS Y ASUNTOS JUDICIALES EN CATALUÑA. «Oficina Jurídico-Administrativa» de Carlos Caballero...

VITICULTORES. Los mejores vinos tintos y de más grana, obtenidos elaborando con ENOGRANOL...

Diario de Avisos. NOTAS RELIGIOSAS. SANTOS DE MAÑANA. Eduardo, Marcial, Florencio, Daniel, Samuel, Angel, León, Nicolás, Teófilo, Celedonia.

CELEBRACIONES. GARMEN. Solemne Triduo que la Asociación de Señoras de la Intendencia Militar...

TAXIMETROS A 6/40. Nuevos y elegantes autos. Avisos: Casa Munguía y Barbería Depottiva, Laina-Calvo, 21.

Joyería de Moda. Constante surtido en joyas, relojes, platería. Artículos de metal plateado, garantizados.

ALMACEN DE MUEBLES. Ventas al contado y a plazos. Calera número 9. Claudio Angulo.

AUDIENCIA. Se aliamientos para mañana: AUDIENCIA TERRITORIAL. Incidente sobre oposición a una posesión judicial...

VENTA de una vaca lechera recién parida y próxima a parir, y dos terneros. Informar: Pedro Martínez Perán González...

MOTOR eléctrico 2 HP. corriente continua A. E. G. ex este marca veado. Santa Clara, 11. Agapito Orreaga.

SE VENDE una panchera en buen uso y un armario ropero. Razón: Almirante Bonifaz 27 3.º.

SE VENDE una panchera de cuatro a cinco años en Cilleruelo de Arriba.

SE VENDE por cesión del negocio, en pública subasta un macho burro de edad y condiciones inmejorables...

SE VENDE una panchera de cuatro a cinco años en Cilleruelo de Arriba.

SE VENDE una panchera de cuatro a cinco años en Cilleruelo de Arriba.

SE VENDE una panchera de cuatro a cinco años en Cilleruelo de Arriba.

SE VENDE una panchera de cuatro a cinco años en Cilleruelo de Arriba.

SE VENDE una panchera de cuatro a cinco años en Cilleruelo de Arriba.

SE VENDE una panchera de cuatro a cinco años en Cilleruelo de Arriba.

SE VENDE una panchera de cuatro a cinco años en Cilleruelo de Arriba.

SE VENDE una panchera de cuatro a cinco años en Cilleruelo de Arriba.

SE VENDE una panchera de cuatro a cinco años en Cilleruelo de Arriba.

SE VENDE una panchera de cuatro a cinco años en Cilleruelo de Arriba.

SE VENDE una panchera de cuatro a cinco años en Cilleruelo de Arriba.

SE VENDE una panchera de cuatro a cinco años en Cilleruelo de Arriba.

SE VENDE una panchera de cuatro a cinco años en Cilleruelo de Arriba.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicio oral procedente del juzgado de Sedano...

REGISTRO CIVIL. DEFUNCIONES. Ninguna. NACIMIENTOS. María Pinedo Carcedo...

ESPECTACULOS. Secciones para mañana: COLISEO CASTILLA. A las siete y a las diez...

ESTADO DEL TIEMPO. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: BAROMETRO. A las ocho de la mañana, 634,6...

TEMPERATURAS. Máxima a la sombra, 22,6. Mínima a la sombra, 7,2. DIRECCION DEL VIENTO. A las ocho de la mañana, NE. A las cuatro de la tarde, SO.

Cédulas personales. Terminando definitivamente el próximo día 15, a las diez y ocho horas...

LA MODERNA. MONEDA, 22.—Teléfono 546. MAQUINAS DE ESCRIBIR. Underwood nueva, modelo 5. 1.370. Underwood nueva, modelo 3-14. 1.578...

Underwood nueva, modelo viaje. 595. Underwood nueva, oficina. 875. Underwood ocasión, oficina. 400. Underwood ocasión, viaje. 423. Remington oficina. 450. Royal, modelo 5. 525. Corona, semi-nueva, último modelo. 525. Corona, ocasión. 325. Smith Premier-10. 450. Yost-20, semi-nueva. 450. Noisless silenciosa. 350. Erika, semi-nueva. 325. Smith Premier, ciega. 100. Adema, para hacer direcciones. 600. Máquinas de sumar, de calcular, de hacer cheques. Muebles americanos en roble y acero. Clasificación moderna de oficinas por el sistema americano. Accesorios para estas máquinas. Cintas y papel carbón. Clases de mecanografía a 10 pesetas mensuales.

GONZALO DE SEBASTIAN. Plaza Mayor, 4. Teléfono 244. (junto al Circulo de la Unión). Se habla francés.

EL CENTRO.-Gran peluquería GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garson.—Se habla francés

ANUNCIOS ECONOMICOS

MUCHACHO de 14 años, se necesita en la librería de Eusebio Rodríguez, Pía a Mayor 47.

CHICO de 16 a 18 años, práctico en el ramo de zapatería, se necesita en casa Berzosa, Alonso Martínez, 1.

SE NECESITAN tres estados de carretería y uno de herrero. Informar: P. Rúa González en Pamplona.

ARRIENDOS Y TRASPASOS. TRASPASO de un almacén de vinos con 36 botellas de roble, transporte pletaria, bomba de trasego y demás utensilios...

ARRIENDO plus asegurado, bien soleado, con cuartos de baño y planta baja, para almacén o industria, junto o separado. Informar en esta Administración.

CHALET. Se vende en buenas condiciones o se arrienda hermoso y amplio, con servicio de agua y luz. En esta Administración informar.

GARAGES. Se arriendan en San Julián, número 10, servicio de lavaderos, teléfono, creche y luz eléctrica.

CASA PARTICULAR. Se ofrece habitaciónes para caballeros estables; cocina española o inglesa. Precios módicos. Razón: Turismo.

SE ALQUILAN amplios locales propios para establecer una industria o para garage. Informar: D. Rafael Dorado, Avellaneda, 7 principal.

GARAGE. Se arrienda, capaz para cuatro coches u otros industrias. Razón: Hilario Pardo (estanco), barrio de San Pedro de la Fuente.

LOCAL. Se arrienda propósito para automóvil pequeño. Informar en el almacén de modas de Gerardo Avois.

SE ARRIENDAN dos amplias y hermosas habitaciones, cerca del Hospital del Rey. Para informes, calle Miranda, 9, 3.º, Izquierda.

FINCAS RUSTICAS. Se dan en traspaso 63 faenas de heredad en Burgos, en doce fincas por su poder las atender un dueño. Vendido a precio de labranza entre otros un arado para profundizar medio metro con solo una pareja. Alquiló vivienda al que todo el traspaso. Razón: Pedro Pérez, Empeñador, 27.

SE ARRIENDAN 90 faenas de heredad y casa, en jurisdicción de Barrios de Colina, propiedad de Hendo Colina, precio baratísimo. Para tratar, con Nicolás Sanz, en dicho Barrios.

PERDIDAS. PERDIDA en la iglesia de la Merced esta mañana, de un libro de misa. Se gratifica a quien le entregue en la portería de dicho convento.

VENTAS. VENDO camión, 5 toneladas a toda prueba. Dirigirse a Claudio Díez en el pueblo de Huerta de Rey.

SE VENDE madera seca de encina y olmo, un parqué a medida hacer y herramienta de carretería. Razón: Andrés Martínez en Villavieja de Burgos.

SE VENDE un coche Hispano cerrado, 15 HP, bien equipado, en 2.800 pesetas. Dirección: calle de Vitoria 6 barbaria.

MOTOR eléctrico de 5-7 caballos, en buen estado, se vende barato. Razón en esta Administración.

DINAMO de corriente continua, 8 caballos, se vende barato o se cambia por otra de corriente alterna. Razón: Calera, 21, piso tercero.

SE VENDE barato molino de piedras con dos trancas y dos del país; puede verse funcionando. Informar en esta Administración.

SE VENDE una máquina Singer en buen uso industrial. Arco del Pinar 4.º.

SE VENDE, con rebaja de precio, la casa número 23 y 25, de la calle de Sombrerera y 31 y 32 de la de la Paloma. Para tratar con sus dueños, en el piso segundo de dicha casa.

AUTOMOVIL americano, 20 HP, siete asientos, gasa tizada a toda prueba y en marcha. Urgentísima venta. Precio: 3.900 pesetas. Almirante Bonifaz 15.

SE VENDE despacho de roble suramericano, compuesto de mesa, sillón brescaute y fichero de papeles enrollable. Informar: Paseo de la Flora 4 futura.

BOMBA con motor eléctrico, nueva, se vende muy barato. Almacén de maquinaria. Llana de Añeta, 9.

VENTA de fincas rústicas. Se venden juntas o separadas y vitas fincas rústicas en término de esta ciudad. Informar: Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

CUBAS. Se venden cubas de 11, 20, 25 y 40 cántaras, de roble y castaño, clase inmejorable. Informar: Almacén de vinos de Julio Valladolid calle de Vitoria 30.

CARRO de mano completo, pequeño, droguería Osoyri. San Lorenzo, 42.

SE VENDE auto francés, 8-10 HP, casi nuevo, 4 plazas, a toda prueba, en pesetas 3.000. La Moderna, Moneda, 22.

CASA EN VENTA en esta ciudad. En pública subasta que se celebrará el 17 del actual, a las once de la mañana, se vende la casa sita en la calle de Santa Agueda número 40 con su jardín unido a ella. Tipo y condiciones: Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río Duque de la Victoria 3 y 4.

VENTA de una vaca lechera recién parida y próxima a parir, y dos terneros. Informar: Pedro Martínez Perán González número 58.

MOTOR eléctrico 2 HP. corriente continua A. E. G. ex este marca veado. Santa Clara, 11. Agapito Orreaga.

SE VENDE un panchero en buen uso y un armario ropero. Razón: Almirante Bonifaz 27 3.º.

SE VENDE una panchera de cuatro a cinco años en Cilleruelo de Arriba.

SE VENDE por cesión del negocio, en pública subasta un macho burro de edad y condiciones inmejorables...

SE VENDE una panchera de cuatro a cinco años en Cilleruelo de Arriba.

SE VENDE una panchera de cuatro a cinco años en Cilleruelo de Arriba.

SE VENDE una panchera de cuatro a cinco años en Cilleruelo de Arriba.

SE VENDE una panchera de cuatro a cinco años en Cilleruelo de Arriba.

COMPOSTURAS garantizadas en toda clase de relojes. Victoriano Cerdilla, Paloma, 36 frente a la Catedral.

SACERDOTES. Sombreros de seda, mallas, calidad superior a 22 pesetas. Razón: P. Berzosa y Colina. Casa Ruiz, Sombrerera, A. teléfono 324.

PLANO. Se compra un cualquier plano pagándose a mayor precio lo que se ofrece en lingotes o plásticos. Informar en esta Administración.

EL ALMACEN de lanas de Hijo de Julián Martínez, se ha trasladado a la calle de San Cosme, números 3 y 7, (junto a la Plaza de Vago).

SUBLOS. Para lustrar nada mejor que «Cera-Keros» Cereza Vinda de Díaz Obeso. Paloma 10, teléfono 508.

CORREOS Y TELEGRAFOS. Preparados para las próximas convocatorias A. G. P. Calera 25.

MOTORES «Campbell» son los mejores a los de menos consumo. Entregas inmediatas. Motores para veladores, desde 800 pesetas; consumo, unas 3 pesetas al día. Negocios agrícolas e industriales. Llana de Añeta, 9.

MOTOCICLETAS. 2 HP. Mot. Beca. La más práctica. 755 pesetas. Representante: D. Querido Cuesta en Sotillo de la Ribera (Burgos).

MUSICA. Lecciones de violín y solfeo por D. Luis Vergara, primer violín de la orquesta «Coliseo Castellano».

INTERIORES de cuatro vitas roble y pieles de todos los tamaños y clases, con felpas y tejidos linceables. ha recibido una fuerte surtido «Casa Salda» de San Pablo, un pie, un extraordinariamente bajos. Se desean calzonas y paños, San Pablo, 26, Burgos.

Banco Mercantil

Capital Pesetas 15.000.000
Reservas 11.350.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Año 1921	15 por 100
> 1922	17 por 100
> 1923	18 por 100
> 1924	18 por 100
> 1925	18 por 100

Ultima cotización de sus acciones: 289 por 100. El Banco Mercantil HACE MAS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

Casa central: Santander

SUCURSALES.—Alar del Rey, Astillero, Astorga, BURGOS, Cabazón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramalces, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santaña, Torrelavega.

BURGOS: Espolón, número 16. — Teléfono número 691

Banca Cambio Bolsa

Préstamos sobre mercancías

Cuentas corrientes: a la vista, 2 50; a 8 días, 3 por 100 interés

CAJA DE AHORROS

Saldo en 30 de Julio último: Pesetas 65.874.441'81.
Interés: 3 3/4 por 100 anual, pagadero semestralmente.

C. as Marítimas Francesas

C. G. L.

C. E. Sud Atlantique

Transatlantique

Chargeurs Reunis

LINEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal de fidejante y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS

Día 25 de Octubre, LIPARI. | Día 22 de Noviembre, CEYLAN.
> 9 de Noviembre, QUESSANT. | > 13 de Diciembre, MALTE.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con ca-
marote y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) esta situada en el centro
del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todas las camarotes exteriores.

Todos los pasajeros de tercera y tercera superior, están servidos, sin excep-
ción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la co-
moda y la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURGOS PARA

RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 25 de Octubre, MASSILA. | El día 20 de Noviembre, LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda inter-
media.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Octubre, CUBA. | El 22 de Noviembre, LAFAYETTE.

LINEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ

El día 5 de Noviembre, el vapor ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y
tercera clase.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía
Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España y
los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Bilbao... 28 Septbre.	Bilbao... 19 Octub.
Gijón... 29	Gijón... 20
Coruña... 30	Coruña... 21
Vigo... 1 Octubre	Vigo... 22

EDAM: Bilbao... 9 Novbre.
Gijón... 10
Coruña... 11
Vigo... 12

Precios del pasaje en tercera clase: Habana: 541'65 pesetas; Veracruz-Tampico 584'00,
incluidos los impuestos

Servicio rápido extraordinario.—NUEVE DIAS A LA HABANA.
El magnífico vapor

VEENDAM (25.000 toneladas)

saldrá para la Habana, Veracruz y Tampico; de Santander, el 20 de Noviembre,
de Coruña el 21 y de Vigo el 22, admitiendo pasaje de lujo en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Recomendamos con todo interés la segunda clase de este vapor por su eco-
nómico precio y su excelente acomodación.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, de Sag
Pérez y Páez, Urdariz e Hijos, en Bilbao, López y Sáchez, en Coruña, D. Joaquín Lora
y Compañía, en Vigo, y Viala e hijos de Antonio López de Leto, en Gijón.

¿Quiere usted hacer economías? Compre



Fabricante: Francisco Mollat—Zaragoza

Casa fundada en el año 1840

De venta en los almacenes de Donaciano Martínez, Pedro Carcedo,
Ignacio Palacios y en las principales tiendas de ultramarinos

Agricultores!

Ahorra con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente
para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se
dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para
su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Requillo, 21, Madrid. Apartado 6.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Para todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Camisetas caballero a 1,75 pesetas.
Vestidos tul y malla a 1,75.
Corsés faja a 2,60, 2,95 y 3,25.
Camisas imperio, señora, a 2,95.
Holanda madapolán, 90 cms. a 1,90 metro.
Guantes señora, gamuza y cabretilla, a 2,50 par.
Cortica de cojón, a 8,90 corte.
Medias seda a 0,95 par.
Calcetines caballero a 0,50 par.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

¿Quiere comprar camas y muebles de toda
confianza a precios baratísimos?

Vista La Gran Bretaña en Burgos



donde encontrará siempre un inmenso
y variado surtido en modelos eleganti-
simos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades



En camas, mas de 60 modelos,
distintos

Elegantes juegos de comedores,
dormitorios y gabinetes

Teléfono 719 - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MÁQUINA MÁS LIGERA Y CON MENOR CONSUMO

NO GASTES
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA SEÑORAS

SINGER

Depósito en Burgos: Espolón, 44

Servicios de la Compañía Transatlántica

Linea de Cuba a México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Co-
ruña el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 18 de cada
mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao
el 11 de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires sin
perjudicando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 4.

Linea de New York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de
Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Retorno de Veracruz el 27 y de Habana el
29 de cada mes, con escala en New-York.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de
Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma,
Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La
Guayra, Puerto Rico, Cananías, Cádiz y Barcelona.

Agencia de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los
espaciales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la
línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes
la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su
último servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, dirigirse al agente de la Compañía
en Burgos.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
CESTONA (GUIPÚZCOA)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso
para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurur-
temia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarados de utilidad pública en 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año
Temporada oficial de 15 de junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los
últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes.
Restaurant.—Ascensores.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zamárraga.
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Zumaya.
Funciona el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zamárraga a Zumaya, que une
el del Norte en Zamárraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por
Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

SANATORIO QUIRÚRGICO

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

(Al lado de la estación)

Nuevo y magnífico edificio, admirablemente situado y dotado de los
medios modernos necesarios para practicar con la mayor garantía, TODA
CLASE DE OPERACIONES DE CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDICA.
Estas operaciones correrán a cargo del DOCTOR ABILIO G. BARON, ex
profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex pensionado por esta
misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero, y ex ayudante
de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

De la dirección médica está encargado el DOCTOR ANTONIO BAR-
TOS REVUELTA, quien suministrará los informes que se deseen.

El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones,
higiénicos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción cen-
tral. Precios moderados.

Días de consulta: LUNES, MARTES, MIÉRCOLES Y SABADOS.
(En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la per-
sona que le acompaña).

LA UNICA

suela impermeable y de gran duración es la

“NON PLUS”

Por higiene y economía debe exigirse siempre en el calzado.
La tienen todas las zapaterías que tienen interés en servir bien a sus pa-
roquianos.

Gran Colegio Cervantes

San Juan, 63.—BURGOS

Fundado en el año 1895

Bachillerato por cursos y abreviado en tres años. Comercio. Idiomas
Mecanografía. Taquígrafía. Música.

Clases especiales para aquellos alumnos que deseen terminar antes de la
reforma de los estudios de Bachillerato tan acertadamente proyectada por
el Gobierno de S. M.; a todos alcanzará y será muy perjudicial para
aquellos que no han sido buenos estudiantes.

El mayor timbre de gloria de este Colegio y la más sólida garantía para
los padres, es que desde su fundación ha visto aparecer y desaparecer en
esta ciudad muchas Academias y Colegios de importancia, continuando el
su labor docente con éxitos cada vez más brillantes.

¿Hay prueba más convincente?
Infórmese antes de matricular a sus hijos. Clases: 1.º de Octubre.

Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo vía
Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Moledo,
Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América
Central.

Vapor OROYA.—24 de Octubre.

> ORBITA.—7 de Noviembre.

> ORCOMA.—31

> ORTEGA.—5 de Diciembre.

> ORITA.—19

Admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase y carga.

Precio en tercera clase con destino a Habana incluidos impuestos:

Por vapores OROYA-ORBITA Pesetas 551'65

Los demás buques 541'65

Estos buques disponen de camarotes, salón, comedor y amplias cubiertas
de paseo para los viajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander:
Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3.441

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA.
Su numerosa estadística garantiza sus resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este
Instituto, se hallan establecidas tres categorías.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un hijo
viudo de su familia o algún sirviente.
Las consultas por escrito se dirigen al Director y todas las cartas se refieren
a la Administración.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas.
No se cobra hasta estar curado.

CLINICA DR. ILLANES, Hortaleza 17, principal, izquierda, MADRID.

De diez a una y de tres a siete

Depósito de la Nueva Gran Cerámica

Unión Industrial Palentina (S.A)

FERROCARRIL Y CALLE DEL CARMEN.—BURGOS.

Ofrecemos a los señores arquitectos y contratistas de obras:

Ladrillos macizos y huecos / Tejas planas y curvas / Baldosines / Bloques
Placas para fachadas y todo lo concerniente al ramo de construcción, de
esmerada calidad y precios muy favorables.

Producción diaria, 50.000 piezas, y muy en breve pasará de 60.000.

No contratar ninguna partida sin antes consultar precios con esta casa.

Nota.—Se garantiza la pureza de las arcillas, previo reconocimiento de los
técnicos que los compradores designen.



Blanquea y fortalece la dentadura
y hermosa las encías

LA PASTA DENTIFRICA ORIVE

A 4 pesetas EN LAS PRINCIPALES LI-
BRERIAS SE VENDE LA

GUÍA OFICIAL

DE BURGOS

EL MEJOR RECUERDO DE ESTA CAPITAL

200 PÁGINAS EN PAPEL COUGHÉ

100 FOTOGRAFADOS : 3 PLANOS

Gran fábrica de libros rotados

y salas de lectura

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas

Ruadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN CALVO, 12.—BURGOS